

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
THOUGHTS ORGANIZED CORRECTLY C.L.**

Quito, 24 de Marzo de 2018

Señores
SOCIOS
THOUGHTS ORGANIZED CORRECTLY C.L.

Ciudad.-

De mi consideración,

De conformidad con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables a continuación presento el Informe de la Administración de THOUGHTS ORGANIZED CORRECTLY C.L., correspondiente al ejercicio económico del año 2017:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La empresa se ha mantenido cumpliendo con las actividades establecidas en el momento de su constitución.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las disposiciones de la Junta General de Socios emitidas fueron debidamente cumplidas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el periodo 2017, no se ha producido ningún tipo de cambio en el ámbito administrativo, laboral ni legal.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

Los resultados del ejercicio económico del año 2017, no arrojaron utilidad, tampoco pérdida.

Muy atentamente



Miguel Sánchez
Gerente General